



ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
AYUNTAMIENTO DE SAN ESTEBAN DE LITERA

1101

ANUNCIO

A la vista del programa de actos de especial proyección oficial, cultural y social previstos para 2025, se propone por la Alcaldía acordar la suspensión provisional de los objetivos de calidad acústica de acuerdo con lo que establece el artículo 17 de la Ley 7/2010, de 18 de noviembre, de protección contra la contaminación acústica de Aragón, para los días que a continuación se enumeran:

DÍAS	MES	EVENTO	LUGAR
29 y 30	MARZO	FERIA ARTESANAL	CASCO URBANO
12 y 13	ABRIL	FESTIVAL SUMMUS SOMMIA	LA BASSA
20 y 21	JUNIO	VERBENAS	CASCO URBANO Y PRADO
27,28 y 29	JUNIO	VIKING MIDSOMMAR FEST	PRADO
12 y 13	JULIO	FESTIVAL DJs	PRADO
12 al 18	AGOSTO	FIESTAS MAYORES	CASCO URBANO Y PRADO
6 y 7	DICIEMBRE	NOCHEVIEJA ANTICIPADA	CASCO URBANO

Por ello la suspensión se somete a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección: <https://sanestebandelitera.sedelectronica.es>)

San Esteban de Litera, 14 de marzo de 2025. El Alcalde, Fernando Sabés Turmo.